

REPORTE ANUAL DE LA CALIDAD DEL AGUA

Año de referencia 2025



Presentado por



PWS ID#: 0614003

Los arrendadores deben distribuir esta información a cada inquilino tan pronto como sea posible, pero a más tardar tres días hábiles después de recibirla. La entrega debe realizarse en mano, por correo postal o por correo electrónico, y mediante la colocación de la información en un lugar visible en la entrada de cada propiedad de alquiler, conforme a la sección 3 de la P.L. 2021, c. 82 (C.58:12A-12.4 y siguientes)

Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable. Tradúzcalo o hable con alguien que lo entienda bien.



Nuestro Compromiso

Nos complace presentarles el informe anual sobre la calidad del agua de este año. Este informe ofrece una visión general de la calidad del agua del año pasado y recoge todos los análisis realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Incluye detalles sobre su fuente de agua, su composición y cómo se ajusta a las normas establecidas por los organismos reguladores. Nuestro objetivo constante es proporcionarle un suministro de agua potable seguro y fiable. Queremos que comprenda los esfuerzos que realizamos para mejorar continuamente el proceso de tratamiento del agua y proteger nuestros recursos hídricos. Nos comprometemos a garantizar la calidad de su agua y a proporcionarle esta información, ya que los clientes informados son nuestros mejores aliados.

Sustancias que Podrían estar Presentes en el Agua

Las fuentes de agua potable (tanto el agua del grifo como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua discurre por la superficie del terreno o a través del suelo, disuelve minerales de origen natural y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recoger sustancias derivadas de la presencia de animales o de la actividad humana. Entre los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de origen se incluyen:

Contaminantes Microbianos, como virus y bacterias, que pueden proceder de plantas de tratamiento de aguas residuales, fosas sépticas, explotaciones ganaderas y la fauna silvestre;

Contaminantes Inorgánicos, como sales y metales, que pueden encontrarse de forma natural en el suelo o en las aguas subterráneas, o bien proceder de la escorrentía urbana de aguas pluviales, vertidos de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura;

Pesticidas y Herbicidas, que pueden proceder de diversas fuentes, como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales;

Contaminantes Químicos Orgánicos, incluidos los compuestos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden proceder de gasolineras, escorrentías de aguas pluviales urbanas y fosas sépticas; y

Contaminantes Radiactivos, que pueden ser de origen natural o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y de actividades mineras.

Para garantizar que el agua del grifo sea apta para el consumo, la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (U.S. EPA) establece normas que limitan la cantidad de determinados contaminantes en el agua suministrada por las redes públicas de abastecimiento. Las normas de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) fijan límites para los contaminantes en el agua embotellada, que debe ofrecer la misma protección para la salud pública.

Es razonable esperar que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no significa necesariamente que el agua suponga un riesgo para la salud. Se puede obtener más información sobre los contaminantes y sus posibles efectos sobre la salud llamando a la Línea Directa de Agua Potable Segura al (800) 426-4791 o visitando epa.gov/safewater.

¿Por qué Ahorrar Agua?

Aunque el 80 % de la superficie de la Tierra está cubierta de agua, solo el 1 % es apta para el consumo. El resto es agua salada o está permanentemente congelada, por lo que no podemos beberla, lavarnos con ella ni utilizarla para regar las plantas.

¿De Dónde Procede Mi Agua?

Los clientes del Servicio de Abastecimiento de Agua de la Ciudad de Vineland tienen suerte, ya que disfrutan de un abundante suministro de agua procedente de las aguas subterráneas. Nuestro suministro de aguas subterráneas no está expuesto al aire ni sujeto a contaminación directa, como ocurre con los ríos o los embalses. De hecho, el agua subterránea es la de mayor calidad disponible para satisfacer las necesidades de salud pública en lo que respecta al agua destinada al consumo humano.



Los 13 pozos municipales extraen agua del Acuífero de Kirkwood-Cohansey a profundidades que oscilan entre los 160 y los 200 pies. Este acuífero contiene unos 17 billones de galones de agua bajo los vírgenes Pinelands, una reserva protegida de un millón de acres. En conjunto, nuestras instalaciones de bombeo y tratamiento pueden suministrar aproximadamente 3.3 mil millones de galones de agua potable al año.

¿Cómo Se Trata y Purifica Mi Agua?

El proceso de tratamiento consta de una serie de pasos. En primer lugar, el agua en bruto se extrae del acuífero de Kirkwood-Cohansey mediante bombas de turbina verticales instaladas en los pozos y se envía a un aireador, que oxida los niveles de hierro y eleva el pH. En algunos pozos, el agua en bruto pasa por filtros de camino al aireador para eliminar el hierro y el radio, mientras que en otros pasa por un separador de aire para eliminar los compuestos orgánicos volátiles. A continuación, el agua se dirige a un depósito de mezcla donde se añaden cal, inhibidor de corrosión y cloro (utilizado para proteger las tuberías del sistema de distribución) antes de que el agua se bombee a las torres de agua y llegue a su hogar o negocio.

Participación Ciudadana

Le invitamos a participar en nuestro foro público y a expresar sus inquietudes sobre el agua potable. El Ayuntamiento de Vineland se reúne el segundo y cuarto martes de cada mes a las 5:30 p.m. en la Sala del Ayuntamiento, situada en la segunda planta del edificio municipal, en la esquina de las calles Seventh y Wood.

¿PREGUNTAS?

Para obtener más información sobre este informe o para cualquier pregunta relacionada con el agua potable, llame a William G. Kennedy Jr., Superintendente, al (856) 794-4056, ext. 4757.

Evaluación de las Fuentes de Agua

El Plan de Evaluación de las Fuentes de Agua (SWAP) es un programa del Departamento de Protección Medioambiental de Nueva Jersey (NJDEP) destinado al estudio de las amenazas existentes y potenciales para la calidad de las fuentes públicas de agua potable en todo el estado. Las fuentes se clasifican en función de su susceptibilidad a la contaminación.

El NJDEP ha elaborado y publicado el informe y el resumen de la evaluación de las fuentes de agua para este sistema público de abastecimiento de agua, que está disponible en nj.gov/dep/watersupply/swap/index.html o poniéndose en contacto con la Oficina de Agua Potable Segura del NJDEP en el (609) 292-5550 o en watersupply@dep.nj.gov.

Si un sistema se clasifica como altamente susceptible para una categoría de contaminantes, esto no significa que un usuario esté consumiendo o vaya a consumir agua potable contaminada. La clasificación refleja el potencial de contaminación de la fuente de agua, no la existencia de contaminación. Los sistemas públicos de abastecimiento de agua están obligados a realizar un control de los contaminantes regulados e instalar sistemas de tratamiento si se detecta algún contaminante con frecuencias y concentraciones superiores a los niveles permitidos. Como resultado de las evaluaciones, el NJDEP puede adaptar (modificar los existentes) los programas de control en función de las clasificaciones de susceptibilidad.

La protección de las fuentes de agua es un compromiso a largo plazo con el agua potable limpia y segura. Resulta más rentable prevenir la contaminación que hacer frente a ella una vez que se ha producido. Cada miembro de la comunidad desempeña un papel importante en la protección de las fuentes de agua. El NJDEP recomienda controlar las actividades y el desarrollo en torno a las fuentes de agua potable, ya sea mediante la adquisición de terrenos, la protección de los desagües pluviales o programas de recogida de residuos peligrosos.

	H	M	L
Patógenos		4	9
Nutrientes	11	2	
Pesticidas		9	4
Compuestos orgánicos volátiles	12		1
Compuestos inorgánicos	7	6	
Radionucleidos	13		
Radón		13	
Precursores de subproductos de desinfección	1	12	

¡Piénsalo antes de Descargar el Inodoro!

Tirar por el inodoro medicamentos sin usar o caducados puede ser perjudicial para el agua potable. Desechar adecuadamente los medicamentos sin usar o caducados ayuda a protegerte a ti y al medio ambiente. Evita que los medicamentos lleguen a nuestras vías fluviales desechándolos de forma responsable. Para encontrar un punto de recogida cercano, visita <https://bit.ly/3IeRyXy>.

¿Qué Son los PFAS?

Las sustancias per- y polifluoroalquílicas (PFAS) son un grupo de sustancias químicas sintéticas que se utilizan en todo el mundo desde la década de 1950 para fabricar recubrimientos y productos de fluoropolímeros resistentes al calor, al aceite, a las manchas, a la grasa y al agua. Durante su producción y uso, las PFAS pueden migrar al suelo, al agua y al aire. La mayoría de las PFAS no se degradan; permanecen en el medio ambiente y, en última instancia, llegan al agua potable. Debido a su uso generalizado y a su persistencia en el medio ambiente, las PFAS se encuentran en todo el mundo en niveles bajos. Algunas PFAS pueden acumularse en personas y animales tras una exposición repetida a lo largo del tiempo.

Los PFAS más estudiados son el ácido perfluorooctanoico (PFOA) y el ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS). La producción y el uso del PFOA y el PFOS se han ido eliminando progresivamente en Estados Unidos, pero es posible que otros países sigan fabricándolos y utilizándolos.

Entre los productos que pueden contener PFAS se incluyen:

- Algunos papeles resistentes a la grasa, envases o envoltorios de comida rápida, bolsas de palomitas para microondas, cajas de pizza
- Utensilios de cocina antiadherentes
- Recubrimientos antimanchas utilizados en alfombras, tapicerías y otros tejidos
- Ropa impermeable
- Productos de higiene personal (champú, hilo dental) y cosméticos (esmalte de uñas, maquillaje para los ojos)
- Productos de limpieza
- Pinturas, barnices y selladores

Aunque las recientes medidas para eliminar los PFAS han reducido la probabilidad de exposición, es posible que algunos productos sigan conteniéndolos. Si tiene alguna pregunta o duda sobre los productos que utiliza en su hogar, póngase en contacto con la Comisión de Seguridad de Productos de Consumo llamando al (800) 638-2772. Para obtener información más detallada sobre los PFAS, visite bit.ly/3Z5AMm8.

Normativa sobre Coliformes Totales

Este informe sobre la calidad del agua refleja los cambios en los requisitos normativos relativos al agua potable introducidos durante 2016. Todos los sistemas de abastecimiento de agua deben cumplir con la norma estatal sobre coliformes totales. A partir del 1 de abril de 2016, todos los sistemas de abastecimiento de agua también deben cumplir con la norma federal revisada sobre coliformes totales. La norma estatal revisada sobre coliformes totales entró en vigor el 1 de julio de 2021. Las normas federales y estatales protegen la salud pública garantizando la integridad del sistema de distribución de agua potable mediante el control de la presencia de microorganismos (por ejemplo, coliformes totales y bacterias *E. coli*). La Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA) previó una mayor protección de la salud pública, ya que la nueva norma exige a los sistemas de abastecimiento de agua vulnerables a la contaminación microbiana que identifiquen y resuelvan posibles problemas. Los sistemas de abastecimiento de agua que superen una frecuencia específica de detecciones de coliformes totales están obligados a realizar una evaluación para determinar si existen defectos sanitarios. En caso de detectarse, el sistema de abastecimiento de agua deberá corregirlos. La ciudad de Vineland analizó la calidad del agua del sistema de distribución en busca de la bacteria *E. coli* en 2025 y no la detectó.

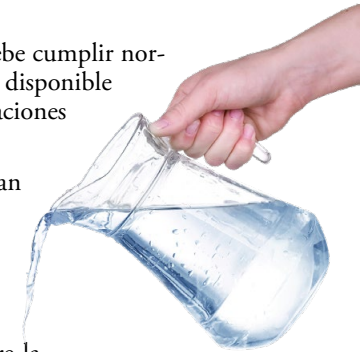
Resultados de los Análisis

El agua se somete a controles para detectar muchos tipos diferentes de sustancias siguiendo un programa de muestreo muy estricto, y el agua que suministramos debe cumplir normas sanitarias específicas. Aquí solo mostramos aquellas sustancias que se detectaron en nuestra agua (la lista completa de todos nuestros resultados analíticos está disponible previa solicitud). Recuerde que la detección de una sustancia no significa que el agua no sea apta para el consumo; nuestro objetivo es mantener todas las concentraciones detectadas por debajo de sus respectivos niveles máximos permitidos.

El estado recomienda realizar controles de determinadas sustancias con una frecuencia inferior a una vez al año, ya que las concentraciones de estas sustancias no varían con frecuencia. En estos casos, se incluyen los datos de la muestra más reciente, junto con el año en que se tomó la muestra.

Llámenos al (856) 794-4056 para saber cómo hacer analizar su agua en busca de plomo. Los análisis son esenciales, ya que el plomo en el agua potable no se ve, no se saborea ni se huele.

Hemos participado en la quinta fase del programa de la Norma de Control de Contaminantes No Regulados (UCMR5) de la EPA de EE. UU. realizando análisis adicionales de nuestra agua potable. El muestreo de la UCMR5 beneficia al medio ambiente y a la salud pública al proporcionar a la EPA de EE. UU. datos sobre la presencia de contaminantes que se sospecha que pueden estar en el agua potable, con el fin de determinar si es necesario introducir nuevas normas reguladoras para mejorar la calidad del agua potable. Los datos del monitoreo de contaminantes no regulados están a disposición del público, por lo que no dude en ponerse en contacto con nosotros si está interesado en obtener esta información. Si desea más información sobre la Norma de Control de Contaminantes no Regulados de la EPA de EE. UU., llame a la Línea Directa de Agua Potable Segura al (800) 426-4791.



Información Importante sobre la Salud

Los niveles de nitrato en el agua potable superiores a 10 partes por millón (ppm) suponen un riesgo para la salud de los lactantes menores de seis meses. Los niveles elevados de nitrato en el agua potable pueden provocar el síndrome del bebé azul. Los niveles de nitrato pueden aumentar rápidamente durante periodos de tiempo debido a las lluvias o a la actividad agrícola. Si cuida de un lactante y detecta que los niveles de nitrato superan las 5 ppm, debe consultar a su proveedor de atención médica.

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes del agua potable que la población general. Las personas inmunodeprimidas, como las que padecen cáncer y están en tratamiento con quimioterapia, las que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas mayores y los lactantes, pueden correr un riesgo especial de sufrir infecciones. Estas personas deben consultar a sus proveedores de atención médica sobre el agua potable. Las directrices de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA) y de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre las medidas adecuadas para reducir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles en la Línea Directa de Agua Potable Segura al (800) 426-4791.

SUSTANCIAS REGULADAS¹

SUSTANCIA (UNIDAD DE MEDIDA)	AÑO DE MUESTREO	MCL [MRDL]	MCLG [MRDLG]	CANTIDAD DETECTADA	RANGO MÍNIMO-MÁXIMO	INFRACCIÓN	FUENTE TÍPICA
Emisores alfa (pCi/L)	2025	15	0	6.51	ND-6.51	No	Erosión de los depósitos naturales
Cloro (ppm)	2025	[4]	[4]	1.22	0.02-1.22	No	Aditivo del agua utilizado para controlar los microorganismos
Radio combinado (pCi/L)	2025	5	0	5.02	ND-5.02	No	Erosión de depósitos naturales
Ácidos haloacéticos [HAA5] (ppb)	2025	60	NA	ND	ND-0.61	No	Subproducto de la desinfección del agua potable
Éter metil-terc-butílico [MTBE] (ppb)	2025	70	NA	0.87	ND-0.87	No	Fugas en depósitos subterráneos de gasolina y combustible; derrames de gasolina y fuelóleo
Nitrato (ppm)	2025	10	10	6.5	1.3-6.5	No	Escorrentía por el uso de fertilizantes; lixiviación de fosas sépticas y aguas residuales; erosión de depósitos naturales
Ortofosfato (ppm)	2025	NA	NA	0.7	0.11-0.7	No	NA
Ácido perfluorononanoico [PFNA]	2025	13	NA	ND	NA	No	Vertidos de fábricas de productos químicos industriales
Ácido perfluorooctanosulfónico [PFOS] (ppt)	2025	13	NA	10.8	4.1-10.8	No	Se utiliza en la producción de teflón, espumas contra incendios, productos de limpieza, cosméticos, grasas y lubricantes, pinturas, abrillantadores, adhesivos y películas fotográficas
Ácido perfluorooctanoico [PFOA] (ppt)	2025	14	8	9.4	4.0-9.4	No	Se utiliza en la producción de teflón, espumas contra incendios, productos de limpieza, cosméticos, grasas y lubricantes, pinturas, abrillantadores, adhesivos y películas fotográficas
Tetracloroetileno (ppb)	2025	1	0	0.14	ND-0.14	No	Vertidos de fábricas y tintorerías
Bacterias coliformes totales (muestras positivas)	2025	TT	NA	0	NA	No	Presente de forma natural en el medio ambiente
Trihalometanos totales [TTHM] (ppb)	2025	80	NA	10.8	0.58-10.8	No	Subproducto de la desinfección del agua potable

Se recogieron muestras de agua del grifo para analizar los niveles de plomo y cobre en distintos puntos de la comunidad

SUSTANCIA (UNIDAD DE MEDIDA)	AÑO DE MUESTREO	AL	MCLG	CANTIDAD DETECTADA (90.º PERCENTIL)	RANGO MÍNIMO-MÁXIMO	SITIOS POR ENCIMA DE AL/TOTAL DE SITIOS	INFRACCIÓN	FUENTE TÍPICA
Cobre (ppm)	2025	1.3	1.3	0.073	ND–0.37	0/30	No	Corrosión de las instalaciones de plomería domésticas; erosión de yacimientos naturales
Plomo (ppb)	2025	15	0	ND	ND–3	0/30	No	Tuberías de plomo; corrosión de las instalaciones de plomería domésticas, incluidos los accesorios y grifería; erosión de depósitos naturales

SUSTANCIAS SECUNDARIAS

SUSTANCIA (UNIDAD DE MEDIDA)	AÑO DE MUESTREO	RUL	MCLG	CANTIDAD DETECTADA	RANGO MÍNIMO-MÁXIMO	INFRACCIÓN	FUENTE TÍPICA
Hierro (ppb)	2025	300 ²	NA	390	NA	No	Lixiviación de yacimientos naturales; Residuos industriales
Manganeso (ppb)	2025	50	NA	8.9	NA	No	Lixiviación de yacimientos naturales
pH (unidades)	2025	6.5–8.5	NA	8.22	7.11–8.21	No	De origen natural
Sodio (ppm)	2023	50	NA	15	2.8–15	No	De origen natural

SUSTANCIAS NO REGULADAS

SUSTANCIA (UNIDAD DE MEDIDA)	AÑO DE MUESTREO	CANTIDAD DETECTADA	RANGO MÍNIMO-MÁXIMO	FUENTE TÍPICA
Alcalinidad (ppm)	2025	20	11–20	De origen natural
Bromodichlorometano (ppb)	2025	6.4	ND–6.4	NA
Dibromoclorometano (ppb)	2025	1.3	ND–1.3	NA
Ácido perfluorohexanoico [PFHxA] (ppt)	2025	4.8	3.9–4.8	NA
Ácido perfluoropentanoico [PFPeA] (ppt)	2025	4.4	3.5–4.4	NA

¹ En virtud de una exención concedida el 30 de diciembre de 1998 por el Departamento de Protección Ambiental de Nueva Jersey (NJDEP), nuestro sistema no está obligado a realizar controles de sustancias químicas orgánicas sintéticas (SOC) ni de pesticidas, ya que varios años de análisis han indicado que estas sustancias no están presentes en nuestra fuente de agua. La normativa de la Ley de Agua Potable Segura permite exenciones de control para reducir o eliminar los requisitos de control del amianto, las sustancias químicas orgánicas volátiles y las SOC. Nuestro sistema ha obtenido exenciones de control para los SOC y el amianto.

² El RUL para el hierro se basa en el sabor desagradable del agua y en las manchas que deja en la ropa. El hierro es un nutriente esencial, pero algunas personas que beben agua con niveles de hierro muy por encima del RUL podrían desarrollar depósitos de hierro en varios órganos del cuerpo.

Plomo en las Tuberías del Hogar

El plomo puede causar graves problemas de salud, especialmente en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo presente en el agua potable procede principalmente de materiales y componentes relacionados con las tuberías de servicio y las instalaciones de plomería domésticas. El Ayuntamiento de Vineland es responsable de suministrar agua potable de alta calidad y de retirar las tuberías de plomo, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en los componentes de plomería de su hogar. Usted comparte la responsabilidad de protegerse a sí mismo y a su familia del plomo presente en las tuberías de su hogar. Puede asumir esta responsabilidad identificando y eliminando los materiales que contienen plomo de las tuberías de su hogar y tomando medidas para reducir el riesgo para su familia. Antes de beber agua del grifo, purgue las tuberías durante varios minutos dejando correr el agua, dándose una ducha, lavando la ropa o poniendo un ciclo de lavavajillas. También puede utilizar un filtro certificado por un organismo acreditado por el Instituto Nacional Estadounidense de Estándares para reducir el plomo en el agua potable. Si le preocupa la presencia de plomo en el agua y desea que se realice un análisis, póngase en contacto con William G. Kennedy Jr. en el (856) 794-4056, ext. 4757. Encontrará información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición en epa.gov/safewater/lead.

Para hacer frente al plomo en el agua potable, se exigió a las redes públicas de abastecimiento de agua que elaboraran y mantuvieran un inventario de los materiales de las tuberías de servicio. La elaboración de un inventario y la identificación de la ubicación de las tuberías de servicio de plomo (LSL) es el primer paso para iniciar la sustitución de las LSL y proteger la salud pública. Póngase en contacto con William G. Kennedy Jr., Superintendente, en el (856) 794-4056, ext. 4757.

Definiciones

Percentil 90: Los niveles comunicados para el plomo y el cobre representan el percentil 90 del número total de puntos analizados. El percentil 90 es igual o superior al 90 % de nuestras detecciones de plomo y cobre.

AL (Nivel de Acción): La concentración de un contaminante que, si se supera, activa el tratamiento u otros requisitos que debe cumplir un sistema de abastecimiento de agua.

Herbicida: Cualquier sustancia química utilizada para controlar la vegetación indeseable.

MCL (Nivel Máximo de Contaminante): El nivel más alto de un contaminante permitido en el agua potable. Los MCL se fijan lo más cerca posible de los MCLG utilizando la mejor tecnología de tratamiento disponible.

MCLG (Objetivo de Nivel Máximo de Contaminante): Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsto para la salud. Los MCLG contemplan un margen de seguridad.

MRDL (Nivel Máximo de Desinfectante Residual): El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para controlar los contaminantes microbianos.

MRDLG (Objetivo de Nivel Máximo de Desinfectante Residual): Nivel de un desinfectante del agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsible para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

NA: No aplicable.

ND (No detectado): Indica que la sustancia no se ha encontrado en los análisis de laboratorio.

pCi/L (picocuries por litro): Unidad de medida de la radiactividad.

Pesticida: En general, cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinada a prevenir, destruir, repeler o mitigar cualquier plaga.

ppb (partes por mil millones): Una parte de sustancia por mil millones de partes de agua (o microgramos por litro).

ppm (partes por millón): Una parte de sustancia por cada millón de partes de agua (o miligramos por litro).

ppt (partes por billón): Una parte de sustancia por cada billón de partes de agua (o nanogramos por litro).

RUL (Límite Superior Recomendado): Estas normas se han elaborado para proteger las cualidades estéticas del agua potable y no se basan en criterios de salud.

TT (Técnica de Tratamiento): Proceso obligatorio destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.